

EDITORIAL

Derechos y valores de las Personas Mayores

Desde hace varios años, el Consejo de Derechos Humanos trabaja para promover la idea de una Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas mayores. Aunque los estados se implican en este tema cada vez más, aún queda mucho camino por recorrer para conseguir la creación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante. Más allá de este aspecto reglamentario, todos tenemos que trabajar, allí donde nos encontremos, por el respecto de los derechos de los Mayores.

Al principio de sus catequesis sobre la vejez (febrero/marzo 2022), el Papa dijo: “La vejez es una de las cuestiones más urgentes que la familia humana está llamada a afrontar en este tiempo. No se trata solo de un cambio cuantitativo; está en juego *la unidad de las edades de la vida*: es decir, el real punto de referencia para la comprensión y el aprecio de la vida humana en su totalidad. Nos preguntamos: ¿hay amistad, hay alianza entre las diferentes edades de la vida o prevalecen la separación y el descarte?” (23 de febrero de 2022)

En ese sentido, cuando instauró el año pasado la Jornada Mundial de los Abuelos y Mayores, el Papa Francisco quiso subrayar la importancia de los abuelos y de las personas mayores que son un valor y un regalo tanto para la sociedad como para las comunidades eclesiales.

El Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida afirma igualmente que “la experiencia de vida y de fe de las personas mayores puede ayudar a construir sociedades más conscientes de sus raíces y capaces de soñar con un mundo más solidario”.

La Red Mundial Crescendo tiene 21 años. Una buena edad para una red. Desde hace dos años la pandemia del Covid ha obstaculizado su reflexión y perturbado sus acciones. El próximo otoño debería permitirnos hacer un balance y redefinir las modalidades de su razón de ser atenta al vínculo social y a su presencia en el seno de la pastoral de las personas mayores. Las Hermanitas de los Pobres nos ofrecen un hermoso ejemplo de pastoral.

Dominique Lemau de Talancé

ARTICLE

Derechos de las personas mayores: resolución sustantiva adoptada por el Consejo de la ONU (Desde AGE Plataforma)

El Consejo de Derechos Humanos (HRC, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas adoptó su primera resolución sustantiva el 7 de octubre de 2021(A/HRC/RES/48/3). Esta adopción marca un importante paso adelante en el avance de los derechos de las personas mayores y la lucha contra el envejecimiento y la discriminación basada en la edad en todo el mundo.

Mediante [esta resolución](#), el Consejo de Derechos Humanos solicita al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que prepare un informe sobre las normas y obligaciones jurídicas internacionales en relación con la promoción y protección de los derechos humanos de las personas mayores antes de su cuadragésimo noveno período de sesiones en marzo. 2022.

La resolución del CDH reafirma la obligación de todos los Estados de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos de las personas mayores. También proporciona un lenguaje sólido y acordado al que los gobiernos y otras partes interesadas pueden referirse y aprovechar al considerar estos temas en su trabajo futuro sobre derechos humanos.

Esta resolución fue adoptada por consenso y fue copatrocinada por un gran número de estados miembros de la UE. Se alienta a las organizaciones de la sociedad civil a apelar al compromiso de los gobiernos y alentarlos a actuar sobre la resolución.

Damos la bienvenida a esta resolución ya que menciona por primera vez la discriminación por motivos de edad y la discriminación por motivos de edad como cuestiones importantes de derechos humanos y llama a los estados a tomar medidas específicas para eliminar la discriminación por motivos de edad en todas sus formas.

- las partes interesadas, incluidos los Estados, las entidades del sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, las instituciones nacionales de derechos humanos y el sector privado a adoptar un enfoque basado en los derechos humanos en todos los programas, campañas y actividades relacionadas con el envejecimiento y las personas mayores.
- solicita a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) que prepare un informe sobre los estándares normativos y las obligaciones bajo el derecho internacional en relación con la promoción y protección de los derechos humanos de las personas mayores, para ser presentado al CDH en su 49° período de sesiones en marzo de 2022, y hacer que el informe esté disponible en los seis idiomas oficiales de la ONU y en formatos accesibles.
- pide a la OACNUDH que convoque una reunión de múltiples partes interesadas, incluidas las personas mayores, para discutir el informe y presentar las conclusiones de la reunión a la 51.ª sesión del CDH en septiembre de 2022.

Mayo 2022 : A pesar de la movilización masiva de la sociedad civil para la 12ª sesión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, los gobiernos mostraron poco compromiso con la creación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante. Sin embargo, algunos avances marcaron la edición de este año: el llamado más fuerte de algunos estados miembros de la UE a favor de una Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas mayores y la propuesta de Argentina de un grupo interregional para preparar la 13ª sesión.

■ ACTUALIDADES ECLESIALES

El domingo 24 de julio de 2022 se celebrará en la Iglesia universal la II Jornada Mundial de los Abuelos y Mayores. El lema elegido por el Santo Padre para esta ocasión es “En la vejez seguirán dando fruto” (Salmo 92,15), que pretende subrayar que los abuelos y los mayores constituyen un valor y un don tanto para la sociedad como para las comunidades eclesiales.

El Santo Padre se dirige a aquellos de su generación para recordarles que los mayores tienen una importante misión: ser *“artesanos de la revolución de la ternura”* y *“juntos librar al mundo de la sombra de la soledad y del demonio de la guerra”*. El Papa les invita igualmente a descubrir esta etapa de la vida como *“el don de una larga vida”*.

El Papa Francisco no oculta las dificultades de la vez, tanto en la vida personal como social. No obstante, invita a las personas mayores a *“seguir esperando”* y subraya que una larga vida es un regalo para toda la sociedad: *“¿Bendita la familia que tiene una persona mayor en su seno” ¡Bendita la familia que honra a sus abuelos!”*. El Papa nos recuerda que el testimonio de las personas mayores es relevante y significativo, y les invita a seguir siendo *“maestros de una manera de vivir pacífica y atentos a los más débiles”*. Esta misión empieza en su propia familia, sin por ello limitarse a ella, e incluye *“a esos numerosos nietos asustados que no conocemos y que, quizá, huyen de la guerra o sufren a causa de ella”*.

El Año de la Familia será clausurado por el X Encuentro Mundial de las Familias que tendrá lugar en Roma del 22 al 26 de junio de 2022.

Crescendo ha participado en cada uno de los precedentes Encuentros Mundiales de las Familias. Esto no podrá ser el caso este año...

■ ACTUALIDADES DE LAS ORGANIZACIONES MIEMBROS

AIC: AIC responde al llamamiento del Papa para preparar el sínodo 2023

Numerosas asociaciones AIC han respondido al cuestionario sobre el

sínodo; han expresado su gratitud al Papa por la ocasión que se les ha dado de expresar sus opiniones, sus sentimientos sobre la posición de la iglesia en sus comunidades.

La mayoría, no obstante, consideraban que en general, los laicos (y en particular las mujeres) no están implicados en la toma de decisiones en la iglesia. Su voz no es respetada. Muchos han manifestado que en su parroquia el párroco toma todas las decisiones sin la aportación o sin tener en cuenta a los laicos. Esto es lo que propone un grupo: *“Porque la Iglesia es todo el pueblo de Dios, la autoridad y el poder residen en el conjunto de la comunidad, si bien ejercidos de diferentes maneras por diversas personas para el bien común; la autoridad y el poder son ejercidos y deben ser ejercidos al estilo de Jesucristo que está entre nosotros y que siempre es servidor de todos”*.

Otra reflexión recibida de USA: *“Mientras que muchos creen que en general la Iglesia es acogedora, también sienten que a veces en la parroquia la atención se centra en uno o dos grupos específicos, los niños en edad escolar y las personas mayores de la comunidad, ignorando a veces las necesidades de las personas marginadas y privadas de sus derechos”*.

En varias ocasiones se ha sugerido la formación para la escucha y el discernimiento. Incluso los más escépticos sobre el método expresaron una cierta expectativa de buenos resultados, ya que todos consideraron que tantas mentes, tantas ideas, tantos corazones, si se les escucha, probablemente conducirán a caminos nuevos e inéditos, a un esfuerzo de creatividad.

En varias ocasiones se ha hecho referencia al Espíritu santo, *“para ir hacia una Iglesia de personas que “caminan juntas”, tengamos una confianza absoluta en el poder del Espíritu Santo, que transformará esta tierra y nos unirá en la plegaria”*.

En conclusión, tres palabras claves nos inspiran a actuar para realizar este “caminar juntos”: COMUNIÓN – PARTICIPACIÓN – MISIÓN.

CICIAMS: El Congreso Mundial de CICIAMS tendrá lugar en el Santuario Nacional de Nuestra Señora de Czestochowa, en Doylestown, en Pennsylvania, en los Estados Unidos, los días 2, 3 y 4 de agosto próximo

MIAMSI: Hemos vivido en Roma una Asamblea General muy especial, en gran parte debido al Covid que hizo que solo estuvieran presentes un africano y cuatro latinoamericanos. Por primera vez la Junta no incluye ningún miembro francés o italiano y está presidida por un beninés. Es una pequeña Junta de 5 personas; una por cada una de las 5 regiones: un beninés, una brasileña, una portuguesa, un mauriciano y un indio acompañado de un consiliario uruguayo. El mensaje final: ¿Cómo podemos dar testimonio y comprometernos en el mundo actual por una sociedad más inclusiva?

HERMANITAS DE LOS POBRES: En preparación al Capítulo General de la Congregación que tendrá lugar en septiembre próximo, cada comunidad ha sido invitada a visitar nuestra Regla de Vida. Entre otras cosas, hemos reavivado la conciencia de que nuestra **“misión pastoral”** debe ser una de nuestras prioridades. Evidentemente se vive en colaboración con el capellán – cuando lo hay -, pero también con los residentes que son, no solamente los destinatarios de la evangelización, pero también los protagonistas, como subrayó el Congreso de Pastoral de las Personas Mayores en Roma, en enero 2019.

Queremos acompañar a cada residente en su camino de vida, respetando lo que es, su historia, sus convicciones. Con residentes de otras religiones, sobre todo es el testimonio de la caridad y del servicio desinteresado lo que puede abrirle a la ternura del Creador, y a veces descubrir a Cristo y su mensaje de salvación.

En nuestro país de rancia tradición cristiana, vemos una fuerte necesidad de “re-evangelizar”: ayudar a descu-

brir y a saborear la Palabra de Dios, aclarar conocimientos que a menudo se han quedado a nivel del catecismo de la infancia, redescubrir una práctica sacramental que se había anquilosado a lo largo de la vida, con sus pruebas... Grupos que compartan el Evangelio, utilización de cursos on-line como los MOOC de los Bernardinos, oración del rosario que conserva un lugar importante, a menudo dirigido por las mismas personas mayores. Iniciativas variadas sugeridas por la "piedad popular": por ejemplo, para el Año de San José, una imagen de San José ha "peregrinado" en todas nuestras Casas de Francia y de Bélgica, promoviendo en todas partes encuentros animados, tiempos de oración personal o comunitaria, quizz para conocer mejor al santo, su lugar en la Iglesia y en la Congregación. Fueron momentos fuertes que suscitaron entusiasmo, inventiva, alegre colaboración, y que han tenido un profundo efecto en los residentes, e incluso en los amigos o en los empleados. Caminos de Gracia que solo Dios conoce...

Estamos convencidas que la "Pastoral" pasa primero por la **cercanía y la escucha personal**. A menudo es durante un intercambio informal, una palabra de fe en respuesta a una reflexión escuchada de pasada, una visita a la habitación, cuando surgen confidencias, preguntas profundas.

En una casa de los Estados Unidos, el Jueves Santo, después de una predicación, cuando una Hermanita llevaba a una Persona Mayor a su habitación, esta le pidió que le explicara cómo había que confesarse. ¡Esto no le había ocurrido desde hacía tanto tiempo! La Hermanita se sentó en su habitación y le explicó con sencillez el sacramento de la reconciliación, añadiendo que el Padre podía ayudarla. *"Ese día, más tarde, me he cruzado con esa residente en el pasillo y me ha dicho: "Oh, gracias, Hermana, me siento tan libre!"*

Protagonistas, si, muchos ancianos nos interpelan por el fervor de su fe, su sentido apostólico. Así pues, una señora de Lisboa tuvo que pasar la Navidad en el hospital por un problema cardíaco. En plena Nochebuena, oyendo los gemidos de sus compañeras de habitación, no pudo contenerse y dijo en voz alta; *"Amigas mías, no sé si sois creyentes o no, pero ¿sabéis lo que pasó en esta Nochebuena? En Belén nació mi Salvador que también es el vuestro. Yo, creo. Vosotras tenéis que creer. Pidámosle que nos ayude a sobrellevar estos difíciles momentos. Con la Fe y la Esperanza puesta en Él. Pronto saldremos de aquí, ¡y mucho mejores!"*. Se hizo un gran silencio y las lamentaciones cesaron....

O bien, este Señor, de 101 años, que ha tenido una idea muy evangelizadora: *"Al acercarse la Cuaresma, dijo, quisiera que*

todas las personas mayores y también las Hermanitas, reciban una hoja dominical, que imprimirá mi hijo, para que la Palabra pueda llegar a todos los habitantes de esta Casa". Así se hizo y colocó junto a las hojas unos carteles que decían: *"Os invitamos a coger una y a léela" – "Llévatela" – "No importa si no te interesa, cógela, léela y dásela a otra persona. ¡Para algo valdrá!"*. En esa misma Casa otro residente compró una botella de un litro para hacer bendecir el agua. *"Es que, explicó, irezo todas las noches por los niños que no son bautizados!"*

El Evangelio vivido se traduce en caridad: En Lima (Perú) una residente sorda y muda tiene dificultades para transmitir lo que quiere, lo que a veces la hace agresiva. Después de haber hablado con una Hermanita, ella misma ha ido a buscar a la que persona que había ofendido y la ha estrechado en sus brazos y con gesto de manos le pidió perdón. No es más que un ejemplo entre otros muchos, conocidos o no...

También nos llama la atención la apertura de mente y corazón a los acontecimientos del mundo de los residentes, en todos los países, sea cual sea su religión.

Así pues, desde los primeros días de la guerra en Ucrania, en Chicago, cinco personas mayores oriundas de este país, lanzaron una colecta y los otros residentes enseguida se mostraron muy generosos. En BALLUP, Nuevo Méjico, una señora ha propuesto: *"No tengo dinero, pero tengo una colcha de patchwork que he hecho para mi nieto, si queréis rifarla en una tómbola a favor de Ucrania."* Se han puesto huchas en todas las Casas; residentes, miembros del personal, visitantes,

responden sin dudarle a esta llamada a compartir.

Solidaridad material, y también espiritual. Así, una residente de MADRID estaba angustiada porque tenían que ponerle quimioterapia y su primer día de tratamiento ha sido muy difícil de soportar. El segundo día, cuando la guerra de Ucrania acaba de estallar, dijo a la Hermanita que la recibió a su regreso del hospital: *«Cuando entré en el servicio de quimioterapia, solo pensé en una cosa: “Señor, por Ucrania, señor, por Ucrania.” Estoy mucho más tranquila. Estamos todos en manos de Dios”.*

La acogida de los refugiados en algunas de nuestras Casas ha dado lugar a mucha amabilidad, a compartir, a sonreír y a abrazarse superando la barrera del idioma.

SKI LANKA está pasando actualmente por graves dificultades. En HONG KONG, no solo los residentes han prometido rezar por Sri Lanka pero, habiendo entregado el gobierno 10.000 HK\$ a causa del Covid-19 a cada ciudadano, algunos han ofrecido una parte de ese dinero para ese país. Para gran sorpresa de las Hermanitas, una vez cambiado el dinero, la cantidad era de unos 6.690,00\$ americanos.

Se podrían contar tantas cosas bonitas... ¿No conectan con el lema de la próxima Jornada Mundial de los Abuelos y Mayores: *“En la vejez, seguirán dando fruto”* (Salmo 91)?